

púzcoa), según proyecto redactado por el Arquitecto don Luis Alustiza Garagalza.

El presupuesto de subasta asciende a doscientas mil ciento sesenta y cuatro pesetas con cincuenta y cinco céntimos (200.164,55 pesetas), y la fianza provisional, a cuatro mil tres pesetas con veintinueve céntimos (4.003,29 pesetas). El plazo de ejecución de dichas obras es el de tres meses (3).

Las proposiciones, extendidas en el modelo oficial, y documentación exigida para optar al concurso-subasta se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Guipúzcoa durante quince días (15) naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuera festivo, al día siguiente.

Madrid, 13 de julio de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.438.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se adjudican definitivamente las obras de reparaciones generales en el grupo de 712 viviendas tipo social, en Villaverde Cruce.

Por la presente se hace público que por la Comisión Político-Administrativa de la Organización Sindical, en resolución de 10 de julio del año en curso, ha tenido a bien adjudicar definitivamente las obras de reparaciones generales en el grupo de 712 viviendas «tipo social», en Villaverde Cruce, Madrid, a favor de la contrata «Entrecanales y Távora, S. A.», en la cantidad de trece millones trescientas treinta y tres mil ochocientas treinta y cinco pesetas con noventa y dos céntimos (13.333.835,92), con una baja igual al 1,02 por 100 sobre el presupuesto de contrata convocado.

Madrid, 19 de julio de 1962.—El Secretario general, Antonio Doz de Valenzuela.—3.535.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Valdepeñas (Ciudad Real).

La Organización Sindical anunció el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal en Valdepeñas (Ciudad Real), cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.934.913,89 pesetas, importando la fianza provisional 38.698,28 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Ciudad Real y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, Paseo del Prado, 18, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (Paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 20 de julio de 1962.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.536

RESOLUCION de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica por la que se convoca concurso público para la tirada de cincuenta mil ejemplares del folleto «Relaciones Humanas».

La Vicesecretaría Nacional de Ordenación Económica convoca concurso público para la tirada de cincuenta mil ejemplares del folleto «Relaciones Humanas».

El pliego de condiciones generales y técnicas, y la maqueta del folleto, se encuentran a disposición de los industriales a quienes pudiera interesar en la Oficina de Productividad (Casa Sindical, Paseo del Prado, 18, planta cuarta), todos los días laborables de once a trece.

El plazo de terminación de ofertas finalizará el día décimoquinto, o décimosexto si aquél fuere festivo, a contar del si-

guiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.
Madrid, 2 de julio de 1962.—El Vicesecretario, Joaquín Gutiérrez Cano.—3.438.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sindicatos de Gerona por la que se anuncia concurso público para la adquisición de maquinaria y mobiliario, con destino al Taller-Escuela Sindical «San Narciso».

La Delegación Provincial de Sindicatos de Gerona saca a concurso público la adquisición de maquinaria y mobiliario con destino al Taller-Escuela Sindical «San Narciso», dependiente de la Obra Sindical «Formación Profesional» de la Organización Sindical de F. E. T. y de las J. O. N. S. en Gerona.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente a aquél en el que se publique el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el último de dichos días a las veinte horas, entendiéndose prorrogado hasta la misma hora del día siguiente hábil, si aquél fuera festivo.

El pliego de condiciones por el que habrá de regirse el concurso puede solicitarse en la Secretaría Provincial de Sindicatos de Gerona (avenida Jaime I, número 30, piso primero).

Los gastos que origine el presente concurso serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Gerona, 17 de julio de 1962.—El Presidente accidental de la J. E. A. P., Valeriano Simón.—3.489.

RESOLUCION del Patronato Rector de la Granja Escuela Sindical de Talavera de la Reina por la que se convoca el concurso subasta que se cita.

El Patronato Rector de la Granja Escuela Sindical de Talavera de la Reina (Toledo) convoca un concurso-subasta por la cantidad de 1.334.847 pesetas (un millón doscientas treinta y cuatro mil ochocientas cuarenta y siete pesetas).

Los pliegos de condiciones técnicas y jurídicas podrán ser consultados por los licitadores en la Delegación Provincial de Sindicatos de Toledo, Cuesta del Alcázar, sin número, en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical «Colonización» en Madrid, Paseo del Prado 18 y 20, planta 13, y a la Granja Escuela de Talavera de la Reina, calle de Extramuros, en horas de oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Delegación Provincial de Sindicatos de Toledo, dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las doce horas del último día.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en la mencionada Delegación Provincial de Sindicatos de Toledo.

El importe de este anuncio será de cuenta del o de los adjudicatarios.

Toledo, 12 de julio de 1962.—El Presidente, Santos Sánchez-Marin.—3.435.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una alcantarilla colector en el Torrente de «Can Cortada», tramo comprendido entre la calle Jerez y el paseo del Valle de Hebrón.

Se anuncia subasta de las obras de construcción de una alcantarilla-colector en el Torrente de «Can Cortada», tramo comprendido entre la calle Jerez y el Paseo del Valle de Hebrón, bajo el tipo de 1.415.031,24 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría general.

La duración del contrato será de seis meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto especial de urbanismo.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 26.225,50 pesetas, la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 88,50 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de construcción de una alcantarilla-colector en el Torrente de «Can Cortada», entre la calle Jerez y el paseo del Valle de Hebrón, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos por pesetas (en letras y cifras).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social. (Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en» en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado del Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a las nueve horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 16 de julio de 1962.—El Secretario general accidental, Luis G. Serrallonga y Guasch.—6.716.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización y nueva ordenación de tráfico en las plazas del Obispo Urquinaona, de la Universidad, de Palacio, de Antonio López y de la Puerta de la Paz.

Se anuncia subasta de las obras de urbanización y nueva ordenación de tráfico en las plazas del Obispo Urquinaona, de la Universidad, de Palacio, de Antonio López y de la Puerta de la Paz, bajo el tipo de 3.077.141,74 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría general.

La duración del contrato será de seis meses.

El pago de esta obra se efectuará con cargo al presupuesto especial de urbanismo.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 61.542,80 pesetas, la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del Timbre de seis pesetas y reintegradas con sello municipal de 104,50 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones, presupuesto y plano que han de regir la subasta de las obras de urbanización y nueva ordenación del tráfico en las plazas del Obispo Urquinaona, de la Universidad, de Palacio, de Antonio López y de la Puerta de la Paz se comprometo a ejecutarlas con sujeción a los citados documentos por pesetas (en letra y cifras).

Asimismo se comprometo a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de Previsión y Seguridad Social. (Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el pliego de condiciones, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: Proposición para tomar parte en en el mencionado Negociado, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio hasta las trece horas del hábil anterior al de la subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho del señor Delegado del Servicio de Urbanismo y Obras Públicas de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del propio señor Delegado, a las nueve horas del día en que se cumplan los veintuno hábiles, desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 20 de julio de 1962.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—6.715.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Buenache de la Sierra (Cuenca) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se hace saber: Que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y durante los veinte días hábiles siguientes, se admiten proposiciones para optar a la subasta de las obras municipales de nueva construcción de un edificio de cuatro viviendas subvencionadas por el Estado y un almacén con destino a usos residenciales y teléfonos, con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta Secretaría municipal y cuyo tipo base de las mismas que ha de regir en el concurso-subasta asciende a la cantidad de setecientas cuarenta y seis mil setecientas cincuenta y ocho pesetas con setenta y cinco céntimos (746.758,75). La apertura de plicas se verificará dos días después, a la hora de las doce de su mañana, en esta Casa Consistorial, sita en la plaza, y previo también anuncio publicado en la tablilla del Consistorio.

Buenache de la Sierra (Cuenca), 22 de junio de 1962.—El Alcalde.—3.428.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Galdácano (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de terminación de las obras de la presa de Arancelay

Objeto: Terminación de las obras de la presa de Arancelay. Tipo de licitación: Dos millones trescientas mil pesetas (pesetas 2.300.000).

Fianza provisional: 49.500 pesetas.

Fianza definitiva: El 5 por 100 hasta un millón y el 3 por 100 sobre el exceso

Plazo de ejecución. Diez meses.

Pliego de condiciones: En la Secretaría municipal.

Presentación de propuestas: Durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente en que se publique el anuncio correspondiente en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, reintegradas con póliza de seis pesetas.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de exposición. Pagos: Se fraccionará del siguiente modo:

a) Un millón durante el tiempo de ejecución, mediante certificaciones de obra realizada.

b) Quinientas mil pesetas el ejercicio 1963.

c) El resto el ejercicio 1964.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Modelo de proposición

Don, de años, de estado, profesión, vecino de, con domicilio en, calle, número, enterado de los pliegos de condiciones, facultativas y económico-administrativas así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de terminación de la presa de Arancelay con sujeción al proyecto y demás previsiones en la cantidad de pesetas (en letra).

Galdácano, de de 1962.

(El interesado.)

Galdácano, 11 de julio de 1962.—El Alcalde.—3.464.

RESOLUCION del Ayuntamiento de El Ferrol del Caudillo por la que se anuncia subasta por obras de pavimentación de la calle de Calvo Sotelo, entre la plaza del Callao y la de Camilo Alonso Vega.

Plazo de ejecución: Dos meses.

El proyecto, pliegos de condiciones y cuantos documentos integran el expediente se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras de este Ayuntamiento durante el plazo de